



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
355/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 16 de Mayo de 2014

Expte. N° 14.156/14

VISTO:

La Nota N° 2.752/13, mediante la cual docentes de Ingeniería Química y de la TUTA, solicitan la compra de dos armarios para la cátedras de Termodinámica I, Físicoquímica y Cinética Química; y

CONSIDERANDO;

Que los mismos son necesarios para el guardado de libros, biblioratos, carpetas y equipos de laboratorios;

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 3.094,00 (Pesos Tres Mil Noventa y Cuatro), corresponde el llamado a Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 06/14 según Resolución - CS - N° 450/12;

Que se recibieron presupuestos de tres (3) proveedores;

Que mediante informe de la Dirección Administrativa Económica Financiera se aconseja adjudicar a la Empresa CASANOVA Oficinas, por tratarse de la oferta más conveniente y que cumple con lo solicitado oportunamente;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el Presupuesto de la Subdependencia: Docencia Universitaria – Subsubdependencia: Esc. Ingeniería Química - F.F. 16, según consta en Preventivo INPRE N° 70/2014 a Fs. 7 de estos actuados;

Que oportunamente se dará intervención al Servicio Jurídico de esta Universidad a los fines de dar cumplimiento a la Ley de Procedimientos Administrativos según lo dispuesto en su Art. 7°;

Que la presente Contratación se encuadra en el Art. 30 del Decreto N° 893/12 reglamentario del Decreto N° 1023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 06/14, a la firma CASANOVA Oficinas, con domicilio en Alberdi N° 417, de esta ciudad, por un importe



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
355/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Expte. Nº 14.156/14

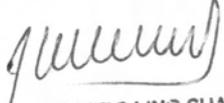
de \$ 3.094,00 (Pesos TRES MIL NOVENTA Y CUATRO), por la compra de armarios con destino a las cátedras de Termodinámica I, Fisicoquímica y Cinética Química de las carreras de Ing. Química y de la TUTA de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Imputar la suma de \$ 3.094,00 (Pesos TRES MIL NOVENTA Y CUATRO), a la partida 4.3.7 EQUIPOS DE OFICINAS Y MUEBLES, con cargo al Presupuesto de la Subdependencia: Docencia Universitaria – Subsubdependencia: Esc. Ing. Química – F.F. 16.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica, Esc. Ingeniería Química, Dras. Mónica L. Parentis y Elza F. Castro Vidaurre y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa